

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE
ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Quito a los 27 días del mes de Abril del 2016, a las 08h00, en las oficinas ubicadas en la Calle Rosario Borja y Luis García esquina, Chillogallo, se reúnen los siguientes señores accionistas de INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA: Jenny Paulina Villa Jara, propietaria del 1.33% de las acciones, Francisco Rolando Villa Jara, propietario del 1.33% de las acciones, Bélgica Verdugo Ochoa, propietaria del 0.86% de las acciones, Jorge Rolando Villa Espinosa propietario del 96.19% de las acciones, todos por sus propios derechos, quienes representan el 99.71% del capital pagado de la compañía, los mismos que se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad de Quito el día 15 de abril del 2016. Preside la sesión su titular señor Jorge Villa Espinosa, Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Narcisca del Pilar Chicaiza Sambonino. Seguidamente el señor Presidente dispone que por Secretaria se da lectura de la convocatoria realizada. La señora secretaria así lo hace:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A ILVISA**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A ILVISA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL 2016 A PARTIR DE LAS 8H00, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, CALLE ROSARIO BORJA No. 23 Y LUIS GARCIA (HUARCAY-CHILLOGALLO) DE ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO, Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS.
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y TODOS LOS DOCUMENTOS CONTABLES E INFORMACION ADICIONAL ESTAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA.

QUITO, 12 DE ABRIL DEL 2016

ING. FRANCISCO ROLANDO VILLA JARA
GARENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente expresa que el orden del día es el contenido en el documento que se ha dado lectura y que dispone se pase a tratar punto por punto.

1. **INSTALACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA.-** El Sr. Presidente Jorge Rolando Villa Espinosa da la bienvenida a los señores accionistas y deja instalada la reunión.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO, Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**
 - a) **INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** El señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez que el Gerente General ha leído el informe, la accionista Bélgica Verdugo Ochoa, propone como moción que el informe del señor Gerente General se lo apruebe en todas sus partes. El señor presidente, en virtud de que la moción ha sido debidamente apoyada, dispone tomar votación sobre el asunto, luego de lo cual la Junta General aprueba el informe que se conoce con el voto unánime de los accionistas presentes.
 - b) **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** El señor Comisario da lectura a su informe relacionado a la actividad de la empresa en el ejercicio económico 2015. La accionista Jenny Paulina Villa Jara mociona que se apruebe el informe del comisario. Después de varias deliberaciones a la Junta General se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y dispone a la administración cumplir estrictamente los términos de dicho informe.
 - c) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** A pedido de la accionista Jenny Paulina Villa Jara pide que de lectura el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. La señora Bélgica Verdugo Ochoa, accionista de la Empresa presenta como moción la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, presentados por la administración. Luego de varias deliberaciones, la Junta General, con el voto afirmativo de todos los accionistas presentes se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015; presentados por la administración. Se deja expresa constancia de que no emitió su voto, en este punto del orden del día, el señor Jorge Rolando Villa Espinosa y el señor Francisco Rolando Villa Jara, por su calidad de Administradores y por así disponerlo la Ley.
3. **DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** En torno al destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 y que aparecen en los balances presentados y discutidos en los puntos anteriores, la Accionista Bélgica Verdugo Ochoa mociona: que de las utilidades \$2.145,56 dólares se haga la reserva del 15% para los trabajadores equivalente a \$ 321,84 dólares, se descuenta el Impuesto a la Renta el valor de \$401,22 dólares. Quedando una utilidad neta de \$1.422,51 dólares del cual se destine para la reserva Legal el valor de \$142,25 dólares, quedando una utilidad líquida de \$1.280,26 dólares, el cual, su destino se definirá en una próxima Junta General con el voto afirmativo de todos los accionistas presentes para la aprobación y el destino de los resultados, mismo que se mantendrá en cuantas patrimoniales.
4. **NOMBREMIENTO DE COMISARIO.-** La Accionista Bélgica Verdugo Ochoa mociona el nombre de la Srta. Ligia Johana Tuarez Cobeña para que desempeñe el cargo de comisario de INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A ILVISA y pone a consideración de la Junta General de Accionistas la misma que es aprobado por unanimidad, cargo que es aceptado por la Srta. Ligia Johana Tuarez Cobeña, para revisión del ejercicio fiscal 2015.

Una vez finalizado el conocimiento del orden del día, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones a las 11h00, agradeciendo a los señores accionistas presentes por su asistencia y concediendo un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 11h15, una vez que ha sido elaborada el acta de la junta, se da lectura de la misma y se procede a su aprobación por unanimidad y sin modificaciones.

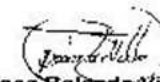
Firmando para constancia los suscritos presidente y secretaria que certifica.


Sr. Jorge Rolando Villa E.
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sra. Narcisca del Pilar Chicaiza S.
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES


Sr. Jorge Rolando Villa E.
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Francisco Rolando Villa Jara
GERENTE ACCIONISTA


Bélgica Verdugo Ochoa
ACCIONISTA


Jenny Paulina Villa Jara
ACCIONISTA